

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	142
No. Entrada Global:	439
Monto del Fondo:	872.10
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	872.10
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones) :	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**Entidad:** 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 142
No. Formulario Interno: 440
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1705289443
Nombre Responsable: NARANJO TRUJILLO CESAR MAURICIO
Monto Fondo Global: 872.10
Monto Fondo Interno: 872.10
Estado: APROBADO

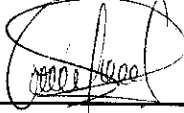
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES**Descripción:** ANTICIPO VIÁTICOS A BOGOTÁ - COLOMBIA SR. CESAR NARANJO DEL 23 AL 27 AGOSTO 2021

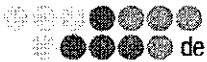
No. de Solicitud: 142
No. de Doc. Aprobación: 142
No. de CUR Contable: 99543250

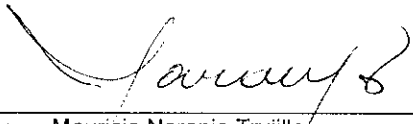
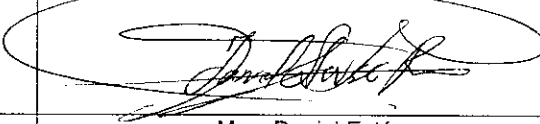
Fecha Solicitud: 23/08/2021
Fecha Aprobación: 23/08/2021

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1705289443	99543250	NO	872.10

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cup 142

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: ORDEN INSPECCION No. DGAC-SGAC-2021-0376-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 10-agosto-2021				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☐				
SUBSISTENCIAS ☐		ALIMENTACION ☐				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR CESAR MAURICIO NARANJO TRUJILLO 1705289443		PUESTO INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD mauricio_naranjo@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS: Bogotá - Colombia		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN INSPECCION Y CERTIFICACION				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 23-agosto-2021	HORA SALIDA (hh:mm) 04:30	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 27-agosto-2021	HORA LLEGADA (hh:mm) 24:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: A SOLICITUD DE CENTRAL AEROSPACE, INSPECCION POR EMISION DEL CERTIFICADO ACEPTACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA EXTRANJERA.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	23-AGO-21	04:30	23-AGO-21	5:30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTÁ	23-AGO-21	07:40	23-AGO-21	09:40
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	27-AGO-21	20:30	27-AGO-21	21:50
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27-AGO-21	22:30	27-AGO-21	24:00
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA OMA CENTRAL AEROSPACE AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DISPOSITIVA 001-2009 DEL 8 DE ENERO 2009. (FACTURAR)						

DATOS PARA TRANSFERENCIA			
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 12005184083	
NOMBRE DEL BANCO BANCO PRODUBANCO		FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	
FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 		NOMBRE Mgs. Daniel Estévez Director de Seguridad Operacional	
NOMBRE Mauricio Naranjo Trujillo Inspector Aeronavegabilidad		JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	
FIRMA REVISADO 		FIRMA AUTORIZADO 	
NOMBRE Cptn. Marco Freile F. Coordinador Técnico de Regulación y Control Transporte Aéreo		NOMBRE Ing. Oswaldo Ramos F. Subdirector General de Aviación Civil Subrogante	
NOTA: - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes - El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia			



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-1443-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2021

PARA: Capt. Marco Vinicio Freile Freile
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. MAURICIO NARANJO
(BOGOTÁ-COLOMBIA DEL 23 AL 27 DE AGOSTO 2021)

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2021-0573-M de 03 de agosto de 2021, los documentos anexos y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 872.10 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 10/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al señor Mauricio Naranjo, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía CENTRAL AEROSPACE a BOGOTÁ-COLOMBIA del 23 al 27 de agosto de 2021, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-2812-O de 28 de julio de 2021.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP5** es:

Valor diario USD 170.00

Coefficiente Colombia 1.14

Días Autorizados 4.5

Total Viáticos USD. 872.10

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20215229999000055000000010530304170100200000000D54212021305 ***“Viáticos y Subsistencia en el Exterior”***, PROGRAMA 55 ***“SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS”*** del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2021. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: ***“Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.”***



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2021-1443-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2021

Finalmente me permito informar que la presente certificación tiene una validez de 60 días contados a partir de su emisión. En este sentido, se solicita que se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los *trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entidades de control*, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio de Trabajo haya emitido sobre el tema de Viáticos al Exterior, así como lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:

- DGAC-CTRC-2021-0573-M

Copia:

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. César Mauricio Naranjo Trujillo
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

em/pg



Firmado electrónicamente por:
**CATTY AMPARITO
SARAGURO CAMACHO**



Presidencia de la República del Ecuador

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 71570

Fecha de Autorización: Lunes, 23 de Agosto de 2021

Información General

Fecha Envío: Martes, 10 de Agosto de 2021

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: César Mauricio Naranjo Trujillo

Número de cédula: 1705289443

Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico:

Dirección electrónica: cesar.naranjo@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Bogotá - Colombia

Fecha de salida: 2021-08-23

Fecha de retorno: 2021-08-27

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: INSPECCION FACILIDADES DE LA OMA CENTRAL AEROSPACE UBICADO EN BOGOTA-COLOMBIA.

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR SI LA OMA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA RDAC 145 DEL ECUADOR.

Ruta aérea: QUITO-BOGOTA-QUITO

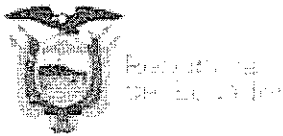


Presidencia de la República del Ecuador

Financiamiento: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA CENTRAL AEROSPACE Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mgs.Karina Florencia Torres Vazquez
Director/a de Créditos y Cooperación Internacional



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2021-0376-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2021

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR
SEÑORES MAURICIO NARANJO T. y WILSON ROCHA VITERI
(INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD)

De mi consideración:

En atención a los Oficios CC-050-2021 Y DCS-065-2021, de fechas 17 de junio de 2021 y 01 de julio de 2021, mediante el cual la Organización de Mantenimiento CENTRAL AEROSPACE, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá-Colombia; solicita se realice la inspección por Emisión del Certificado de Autorización para que estaciones de reparación extranjeras realicen mantenimiento en aeronaves con Matrícula Ecuatoriana de acuerdo a lo establecido en el Requerimiento en la normativa y regulaciones vigentes.

Con este antecedente la Dirección de Seguridad Operacional establece que es procedente atender la solicitud de la OMA CENTRAL AEROSPACE, y designa a los Inspectores de Aeronavegabilidad Sr. Mauricio Naranjo T. y Wilson Rocha V., para realizar indicada inspección.

En virtud de lo expuesto, solicito a Usted Señor Director General, autorice a los Inspectores, mencionados, a realizar la comisión de servicios al exterior, del 23 al 27 de agosto de 2021, en la Ciudad de Bogotá - Colombia., de acuerdo a lo solicitado por Central Aerospace.

Es necesario mencionar que la Cía. solicitante como Organización anfitriona, proporcionará los tickets aéreos y depositará en la cuenta de la DGAC el valor de los viáticos correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.

Finalmente le informo que los servidores públicos designados para esta comisión, cuentan con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera de la DGAC y serán los responsables de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requeridos para las comisiones internacionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2021-0376-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola

SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- cc-050-2021_solicitud_certificacion_ecuador_17-jun-20210547317001628002432.pdf
-
- cc-065-2021_central_aerospace_respuesta_auditoria_ecuador_1-jul-2021-10893480001628002432.pdf
- designación_inspectores_dgac0244270001628002433.pdf
- dgac-dsop-2021-2812-o_designacion_mnt.pdf
- certificación_de_fondos_(bogotá)_23_al_27_ago_2021.pdf
- dgac-dfin-2021-1443-m.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Victoria Andrade Diaz
Secretaria Ejecutiva 2

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. César Mauricio Naranjo Trujillo
Inspector de Aeronavegabilidad

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

wr/jg/cc/MF



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**



República
de Colombia

Dirección General de Aviación Civil

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-08-10 08:30:11 (GMT-5)

Generado por: Carlos Daniel Estévez Ruiz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2021-0376-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AUTORIZACIÓN COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR SEÑORES MAURICIO NARANJO T. y WILSON ROCHA VITERI (INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-08-06 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-08-06 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2021-08-10 08:27:43 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	4	Sobre la base del informe DGAC-SGAC-2021-0376-M. se AUTORIZA y se dispone continuar trámite respectivo.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2021-08-06 23:07:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2021-08-06 23:07:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2021-08-06 23:07:01 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-2812-O

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

Asunto: INSPECCIÓN FACILIDADES CENTRAL AEROSPACE SAS

Señor
Javier Francisco Galindo
Director de Control Calidad
CENTRAL AEROSPACE S.A.S
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al oficio DGAC-DSOP-2021-2393-O de 29 de junio de 2021, relacionado con la designación de los inspectores que realizarán la inspección de la organización de mantenimiento de CENTRAL AEROSPACES.A.S; a realizarse en las fechas acordadas en el oficio en referencia, comunico que ha sido designado el señor Inspector Mauricio Naranjo en lugar del señor Inspector Patricio Rubio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Anexos:

- cc-050-2021_solicitud_certificacion_ecuador_17-jun-20210829109001627489170.pdf
-
- cc-065-2021_central_aerospace_respuesta_auditoria_ecuador_1-jul-2021-10162437001627489171.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Victoria Andrade Diaz
Secretaria Ejecutiva 2

Señora
Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Señor
César Mauricio Naranjo Trujillo
Inspector de Aeronavegabilidad

CENTRAL

A E R O S P A C E

CC-065-2021

Bogotá, 01 de Julio de 2021

Señores

DIRECCION GENERAL AVIACIÓN CIVIL

-DAC-

ATN: SR. DANIEL ESTEVEZ

DIRECTOR DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL ECUADOR

Ecuador

REF: Inspección Facilidades

Respetado Ingeniero:

Dando respuesta al oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-2393-O, se acepta que la inspección sea realizada en las fechas solicitadas (23 al 27 de agosto de 2021).

Agradezco la atención prestada y cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

JAVIER FRANCISCO GALINDO
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

jgalindo@centralaerospace.com

Central Aerospace S.A.S

Se anexan 01 páginas incluida esta comunicación.



→ A Beechcraft and Cessna Authorized Service Facility ←

Calle 26 #103 - 22 Entrada 2 - Interior 1. Bogotá, Colombia. (57-1) 413-9530 - central@centralaerospace.com

WWW.CENTRALAEROSPACE.COM

CENTRAL

A E R O S P A C E

CC-050-2021

Bogotá, 17 de Junio de 2021

Señores

DIRECCION GENERAL AVIACIÓN CIVIL

-DAC-

ATN: SR. DANIEL ESTEVEZ

DIRECTOR DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL ECUADOR

Ecuador

REF: Solicitud auditoria facilidades.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar la obtención de la certificación como organización de mantenimiento autorizada OMA, otorgada por la autoridad aeronáutica del Ecuador, para realizar mantenimiento de aeronaves Textron Aviation (Cessna y Beechcraft de acuerdo a lo descrito en nuestras Especificaciones de Operación de la estación reparadora), con registro de matrícula ecuatoriana "HC", para lo cual adjuntamos la certificación obtenida ante la autoridad aeronáutica local (UAEAC) y con la autoridad aeronáutica de los Estados Unidos (FAA), por lo anterior requerimos una inspección a nuestras facilidades.

Cabe indicar que nuestro compromiso es dar cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos que hasta el momento ya fueron enviados, proponiendo las fechas del 26 al 30 de julio de 2021, para la auditoría, adicional se canceló los USD 2000,00 por los derechos de emisión del Certificado de Autorización de Mantenimiento para la obtención de este certificado.

Los gastos que genere esta certificación corren por cuenta de nuestra organización (2 personas para cumplimiento de la inspección), la dirección de nuestras instalaciones y datos de contacto son:

jgalindo@centralaerospace.com

Cel: (+57) 315 309 30 65

Central Aerospace S.A.S.

Avenida Calle 26 No. 103-22.

Aeropuerto Internacional El Dorado Ent. 2 Int. 1

Tel: (+571) 413 95 30 Ext. 168

Bogotá – Colombia

Agradezco la atención prestada y cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

JAVIER FRANCISCO GALINDO
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

jgalindo@centralaerospace.com

Central Aerospace S.A.S

Se anexan 01 páginas incluida esta comunicación.



→ A Beechcraft and Cessna Authorized Service Facility ←

Calle 26 #103 - 22 Entrada 2 - Interior 1. Bogotá, Colombia. (57-1) 413-9530 - central@centralaerospace.com

WWW.CENTRALAEROSPACE.COM



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

AGENDA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Nombre de la dependencia:

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

2.- Nombre del funcionario: César Mauricio Naranjo Trujillo

3. Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de agosto-Quito

4. Teléfono: 0988367773

5. Motivo del viaje: Inspección de la Organización de Mantenimiento CENTRAL AEROSPACE SAS.

6. País donde tendrá lugar la inspección: Bogotá -Colombia

7. CRONOGRAMA

Fecha: 23/8/2021

Salida del domicilio o lugar de trabajo	6:00
Llegada a Bogotá	10:00
Presentación e inicio de inspección	11:00 – 16:30

Fecha: 24/8/2021

Evaluación del personal de la organización	8:00 -16:30
--	-------------

Fecha: 25/8/2021

Inspección de instalaciones, herramientas y materiales	8:00-16:30
--	------------

Fecha: 26/8/2021

Evaluación de los datos de mantenimiento y del CCM	8:00-16:30
--	------------

27/8/2021

Reunión de cierre	8:00-12:30
Retorno	16:30

Sr. Mauricio Naranjo
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD



DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

VIGILANCIA ☐

CERTIFICACION ☒

Quito 29 julio 2021

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-OAER-2021-OI-05

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
NOMBRE: CESAR MAURICIO NARANJO TRUJILLO
CEDULA: 1705289443
CARGO: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
TELEFONO: 2947400 4900
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: mauricio_naranjo@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AEREA: QUITO -BOGOTA-QUITO

2. SOLICITANTE: CENTRAL AEROSPACE

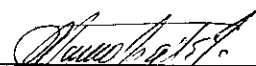
3. LUGAR DE LA INSPECCION: BOGOTA-COLOMBIA

4. TAREAS: INSPECCIÓN FACILIDADES

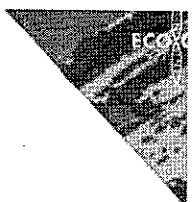
5. COORDINACION CON: ING JAVIER GALINDO DIRECTOR CONTROL DE CALIDAD

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA CENTRAL AEROSPACE Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACIÓN DE LA COMISIÓN: DEL 23 A 27 DE JULIO 2021


CAP. MARGO VINICIO FREILE
COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACION
Y CONTROL DEL TRANSPORTE AEREO


ING. OSWALDO RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
AVIACION CIVIL



Oficio No. JE-0351-2021
Quito, 26 de julio del 2021

Señor Magister
Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL,
DGAC
Presente,

Ref: Verificación del CEAC Metro Aviation, Shreveport-Louisiana- Los Ángeles. Calificación del Simulador, instructores y Chequeadores. Y, verificación de la competencia de los Tripulantes de vuelo Inicial Nuevo Equipo.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento Señor Director de Seguridad Operacional, Ecocopter Ecuador S.A, ha incorporado a su flota una aeronave BK-117 C2 con matrícula HC-CWJ, y actualmente se encuentra en proceso de Incorporación de una aeronave de distinto modelo y tipo. En vista de que nos encontramos en inicio del proceso de incorporación y próximos al Entrenamiento en Simulador por la disponibilidad de fechas, solicito se digne aprobar el Programa de Entrenamiento en Tierra y Vuelo, mismo que será cumplido en el Centro de Entrenamiento Metro Aviation ubicado en Los Angeles en el estado de Louisiana, del 22 al 29 de agosto del presente año. Adicional solicito se digne designar un piloto inspector a fin de que realice la verificación del Centro de Entrenamiento, a los instructores y chequeadores, así como también realice la verificación de la competencia de los Tripulantes de Vuelo que han sido designados para este equipo:

- Washington Cisneros Lic: 1826PC
- Iván Dávila Lic: 1652 PC
- Fernando Ibarra Lic: 4139068 PC

Cabe mencionar que los Pilotos Washington Cisneros e Iván Dávila se habilitarán en el equipo BK-117 C2 para lo cual realizarán el trámite respectivo en el Dpto. de Licencias. El Piloto Fernando Ibarra se encuentra en el Proceso de Convalidación de Licencia en Licencias de la DGAC.

Ecocopter Ecuador S.A., brindará las facilidades necesarias de acuerdo a la normativa vigente, en cuanto a los gastos generados para las respectivas verificaciones realizadas por parte del Piloto Inspector designado.

Adicional, para los fines consiguientes adjunto encontrará el Programa de Entrenamiento BK-117 C2 (EC-145).

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Washington Cisneros
Gerente de Operaciones





PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 71570

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):
03-AGOSTO-2021

Motivo de Viaje:

Capacitación

Reunión Oficial

Talleres, foros o seminarios

Ferias o eventos especiales

Visitas protocolares

Firmas de acuerdos o negociaciones

Acompaña Autoridad

Visita Técnica

X

Deportación

Extradición

Repatriación

Movilización Detenido/Condenado

Cooperación Internacional

Asistencia Humanitaria

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

MAURICIO NARANJO

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Ciudad-País de Destino:

Institución:

BOGOTA-COLOMBIA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23-AGOSTO-2021

27-AGOSTO-2021

Tipo de Financiamiento:

Total Recursos del Estado

En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente

Costos proyectados del viaje:

Viáticos: USD \$ 00.00,00

Pasajes: USD \$ 00.00,00

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-2393-O

Quito, D.M., 29 de junio de 2021

Asunto: Inspección Facilidades CENTRAL AEROSPACE S.A.S

Señor
Javier Francisco Galindo
Director de Control Calidad
CENTRAL AEROSPACE S.A.S
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. CC-050-2021 de fecha 17 de junio de 2021, ingresado al sistema documental QUIPUX con fecha 18 de junio de 2021, comunico a usted señor Director de Control de Calidad, que esta Autoridad ha designado a los señores Patricio Rubio Merizalde y Wilson Rocha Viteri, Inspectores de Aeronavegabilidad, para que realicen la inspección de la organización de mantenimiento de CENTRAL AEROSPACE S.A.S, CRS FAA No. 2C2Y822B.

Debido a razones de reprogramación de inspecciones rezagadas del año 2020, a las organizaciones de mantenimiento aprobadas y operadores aéreos nacionales, como consecuencia de la situación sanitaria por la pandemia del COVID-19, no es posible atender la inspección en las fechas previamente solicitadas; sugerimos que la inspección en referencia se lleve a cabo del 23 al 27 de agosto de 2021, de no existir inconvenientes, agradeceremos remitir la confirmación oficial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2021-3829-E

Anexos:

- cc-050-2021_solicitud_certificacion_ecuador_17-jun-2021.pdf



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2021-1522-M

Quito, D.M., 10 de agosto de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Dictamen comisión de servicios señores Inspectores Mauricio Naranjo y
Wilson Rocha

De mi consideración:

Mucho agradeceré Sra. Directora de Administración de Talento Humano, disponer a quien corresponda se realice el dictamen para la comisión de servicios en el exterior de los señores Mauricio Naranjo y Wilson Rocha, Inspectores de Aeronavegabilidad, quienes fueron designados por esta Dirección para realizar una comisión del 23 al 27 de agosto de 2021, en la ciudad de BOGOTÁ-COLOMBIA.

Como respaldo adjunto designación y autorización del señor Director General mediante documento No. DGAC-SGAC-2021-0376-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Anexos:
- requerimiento_oma.pdf

Copia:
Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. César Mauricio Naranjo Trujillo
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Victoria Andrade Diaz
Secretaria Ejecutiva 2



Quito, 10 de agosto de 2021

DICTAMEN No. 015

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor **WILSON RAMIRO ROCHA VITERI**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1001717121, quien del día 23 al 27 de agosto 2021, viajará a la ciudad de **BOGOTÁ – COLOMBIA**, para realizar la Inspección por Emisión del Certificado de Autorización para estaciones de Reparación Extranjeras realicen mantenimiento en aeronaves de Matrícula Ecuatoriana de acuerdo a lo establecido en el requerimiento en la normativa y regulaciones vigentes.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la compañía **CENTRAL AEROSPACE** y la asignación económica será depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,

Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano



Psic. Andrea Calvopiña A.
Juan Morales Cevallos
2021-08-10

23 AGO 2021 ▶ 23 AGO 2021 DESTINO BOGOTA, COLOMBIA

PREPARADO PARA
**NARANJO TRUJILLO/CESAR
MAURICIO MR**



EXPRESO VIAJES Y TURISMO
3152932940 - 5934949 + NIT # en Bogot
á
servicioemergencias@expresoviajes.com

CÓDIGO DE RESERVACIÓN LZYGEY
AIRLINE RESERVATION CODE 2MK88B (AV)



PARTIDA: LUNES 23 AGO Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 8378**

UIO
QUITO, ECUADOR

▶ **BOG**
BOGOTA, COLOMBIA

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Operado por:
/AVIANCA ECUADOR S.A.

Sale a la(s):
04:40

Llega a la(s):
06:10

Millaje: 448

Duración:
1horas 30minutos

Terminal:
No disponible

Terminal:
TERMINAL 1

Comidas:
Sin servicio de comida

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

Nombre del pasajero:
» NARANJO TRUJILLO/CESAR MAURICIO MR

Asientos: Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
Sin asignar 1349555595042

OTROS: MARTES 08 FEB

OTROS

Estado:
Confirmado

BOG
BOGOTA, COLOMBIA

Información:
THANK YOU FOR BOOKING COLOMBIA EXPRESO
VIAJES

Notas

***REGLAS DE TARIFA

PERMANENCIA MINIMA.....1 DIA

PERMANENCIA MAXIMA.....365 DIAS

RESTRICCIONES.....

***PENALIDADES DE TARIFA EN DOLARES AMERICANOS

POR NO PRESENTARSE AL VUELO...USD 75 MAS DIF TARIFA

POR CAMBIO ANTES DEL VUELO...USD 75 MAS DIF TARIFA

POR CAMBIO DESPUES VUELO...USD 75 MAS DIF TARIFA

POR REEMBOLSO.....NO REEM

*

***SILLAS

SILLA.....AERP

*

PRESENTARSE AL.....AERP

*

DEBE PRESENTAR PARA ABORDAR

CEDULA DE CIUDADANIA

PASAPORTE

*

DOCUMENTACION PARA MENORES

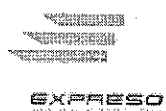
*

IMPUESTOS DE SALIDA.....INCLUIDOS

*

27 AGO 2021 ▶ 27 AGO 2021 DESTINO QUITO, ECUADOR

PREPARADO PARA
**NARANJO TRUJILLO/CESAR
MAURICIO MR**



EXPRESO VIAJES Y TURISMO
3152932940 - 5934949 + NIT # en Bogot
á
servicioemergencias@expresoviajes.com

CÓDIGO DE RESERVACIÓN DFMKJB



PARTIDA: VIERNES 27 AGO Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AEROREPUBLICA
P5 7035**

BOG
BOGOTA, COLOMBIA

▶ **UIO**
QUITO, ECUADOR

Millaje: 450

Cabina:
Turista

Sale a la(s):
19:18

Llega a la(s):
21:03

Estado:
Confirmado

Terminal:
No disponible

Terminal:
No disponible

Nombre del pasajero:

» NARANJO TRUJILLO/CESAR MAURICIO MR

Asientos:

Sin asignar

OTROS: MARTES 08 FEB

OTROS

Estado:
Confirmado

BOG
BOGOTA, COLOMBIA

Información:
THANK YOU FOR BOOKING COLOMBIA EXPRESO
VIAJES

Notas

***REGLAS DE TARIFA

PERMANENCIA MINIMA.....1 DIA

PERMANENCIA MAXIMA.....365 DIAS

RESTRICCIONES.....

***PENALIDADES DE TARIFA EN DOLARES AMERICANOS

POR NO PRESENTARSE AL VUELO...NO PERMITE

POR CAMBIO ANTES DEL VUELO...NO PERMITE

POR CAMBIO DESPUES VUELO...NO PERMITE

POR REEMBOLSO.....NO REEM

*

***SILLAS

SILLA.....AERP

*

PRESENTARSE AL.....AERP

*

DEBE PRESENTAR PARAABORDAR
PASAPORTE

*

DOCUMENTACION PARA MENORES

*

IMPUESTOS DE SALIDA.....INCLUIDOS

*

***** INFORMACION GENERAL DESTINOS *****

PAISECUADOR

IDIOMAESPANOL

MONEDADLARES AMRICANOS

HUSO HORARIO

...UTC - 5

VACUNAS OBLIGATORIAS

...FIEBRE AMARILLA*SI SE PROCEDE DE UN PAIS ENDEMICO

VACUNAS RECOMENDADAS EN SITUACIONES ESPECIALES
...FIEBRE TIFOIDEA HEPATITIS B RABIA GRIPE NEUMOCOCICA TRI
...PLE VIRICA

NOTAS ADICIONALES

...TODO EXTRANJERO QUE INGRESE A ECUADOR DEBE TENER UNA TARJETA
...DE ASISTENCIA MEDICA POR EL CUBRIMIENTO DE SU ESTADIA

EXPRESO VIAJES Y TURISMO

3152932940 - 5934949 + NIT # en Bogotá
servicioemergencias@expresoviajes.com

HUSO HORARIO

...UTC - 5

VACUNAS OBLIGATORIAS

...FIEBRE AMARILLA*SI SE PROCEDE DE UN PAIS ENDEMICO

VACUNAS RECOMENDADAS

...FIEBRE AMARILLA EN AREAS DEL ESTE DE LOS ANDES *NO INCLUYE

...CIUDADES DE QUITO Y GUAYAQUIL Y LAS ISLAS GALAPAGOS. HEPATIT

VACUNAS RECOMENDADAS EN SITUACIONES ESPECIALES

...FIEBRE TIFOIDEA HEPATITIS B RABIA GRIPE NEUMOCOCICA TRI

...PLE VIRICA

NOTAS ADICIONALES

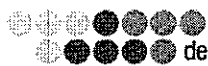
...TODO EXTRANJERO QUE INGRESE A ECUADOR DEBE TENER UNA TARJETA

...DE ASISTENCIA MDICA POR EL CUBRIMIENTO DE SU ESTADIA

EXPRESO VIAJES Y TURISMO

3152932940 - 5934949 + NIT # en Bogotá

servicioemergencias@expresoviajes.com



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No. DGAC-SGAC-2021-0376-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 30-AGOSTO-2021
------------------------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR NARANJO TRUJILLO CÉSAR MAURICIO ✓ 1705289443	PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD mauricio_naranjo@aviacioncivil.gob.ec
CIUDAD - PAIS BOGOTA-COLOMBIA ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO CENTRAL AIRSPACE DE COLOMBIA PREVIA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO EN AERONAVES DE REGISTRO DEL ECUADOR

ITINERARIO			SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa			23-AGOSTO-2021 ✓	27-AGOSTO-2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm			2:00H ✓	22:30H ✓	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			08:00H		

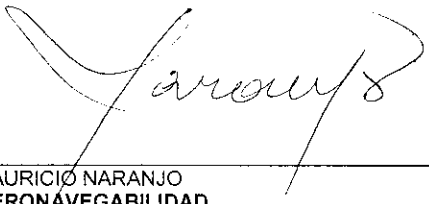
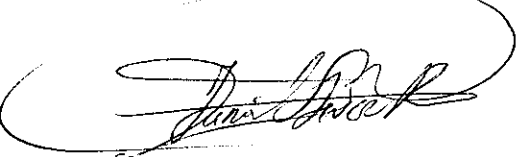
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	23-AGO-21 ✓	02:00H ✓	23-AGO-21 ✓	02:45H ✓
AEREO	AVIANCA	TABABELA-BOGOTA	23-AGO-21 ✓	04:40H ✓	23-AGO-21 ✓	06:10H ✓
AEREO	WINGO	BOGOTA-TABABELA	27-AGO-21 ✓	18:00H ✓	27-AGO-21 ✓	19:30H ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27-AGO-21 ✓	21:00H ✓	27-AGO-21 ✓	22:30H ✓

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR /A  SR MAURICIO NARANJO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
--	--

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  NOMBRE SR MAURICIO NARANJO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  NOMBRE: MGS. DANIEL ESTEVEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
---	--



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:
71570

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
10-ago-2021

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

CÉSAR MAURICIO NARANJO TRUJILLO

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Ciudad -País de Destino:

Institución:

BOGOTA-COLOMBIA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23-agosto-2021

27-agosto-2021

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: Sr. Wilson Rocha

Número de días de viaje:

CINCO DIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Inspección del personal de la compañía Central Aerospace

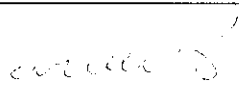
Inspección de los edificios y herramientas de la compañía Central Aerospace

Inspección de los manuales de la compañía Central Aerospace

Inspección del sistema de calidad de la compañía Central Aerospace

Inspección de la lista de capacidad y especificaciones operacionales de la compañía Central Aerospace

Inspección de los procedimientos de mantenimiento de la compañía Central Aerospace.

DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	872.10 USD
Pasajes:	
Otros:	
Total:	872.10 USD
Observaciones:	
Firma del/la Servidor Solicitante	

Huésped : CESAR MAURICIO NARANJO TRUJILLO
Guest name
Nit/CC : 1705289443
Fiscal ID / ID number
Dirección : VILLALENGUA OE 8A
Address
Ciudad /City : QUITO, **País / Country** : Ecuador

Compañía :
Company
Llegada / Arrival : 23/08/21

Salida / Departure : 27/08/21

Tarifa/ Rate : 217,000

Hab.No. / Room No. : S321

No. Personas / Pax : 1 / 0

No. Reserva / Conf No. : 129109

Página No. : 1 / 1

Page No.
Cod Crédito. :

A/R No.
Cajero :

Cashier
Membresía :

Membership
Forma de Pago:
Payment type

Fecha Date	Código Code	Descripción Description	Débitos Debits	Créditos Credits
23/08/21	9114	Visa Debit Card	632769	868,000
23/08/21	1709	Trx Otas Select/Alojamiento	217,000	
24/08/21	1709	Trx Otas Select/Alojamiento	217,000	
25/08/21	1709	Trx Otas Select/Alojamiento	217,000	
26/08/21	1709	Trx Otas Select/Alojamiento	217,000	

Totales = **868,000** **868,000**
Balance = **0**

Base gravada 19 %	0	IVA 19%	0
Base Imponible 8 %	0	Imp con 8%	0
Total Base Gravada	0	Total Impuesto	0
Exentos	868,000		
Excluidos	0		
Terceros	0		
Paid outs	0		
Propinas	0		
Total Base No Gravada	868,000	Total Factura	868,000

Firma / Signature

No aplicar retención en la fuente somos rentas exentas de acuerdo con los decretos 2755 de 2003 y 463 del 16 de marzo de 2016 Responsable de Iva Régimen Común.GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO - S.H.D Según Resolución DDI - 032117 del 25 de Octubre 2019 IMPRESO POR HABITEL S.A.S NIT 830.511.280-1 Tel.4199999.

Acepto la presente factura de venta en los terminos de los Arts. 621,772,773,774 y 779 del CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO. En caso de resultar no pagado por el Banco el cheque girado para cancelar esta factura. aplicaremos una sanción del 20% de importe sin perjuicio de las otras acciones de Caracter Legal Artículo 731 del CODIGO DE COMERCIO. Igualmente en la mora del pago, se reajustá el cambio a la tasa del día de pago y se cob

Reservas:

Tel 4199999 Fax
Bogota, Colombia

www.hotelhabitel.com

Pase de abordar / Boarding pass NARANJO TRUJILLO/CESAR MAU

AV 8378

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A6	03:40	N	7E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure



Reserva/Booking: 2MK88B

E-TKT: 134955559504201

Frequent flyer:

Status:

SEC: 141

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

LUN/MON, 23 AUG 04:40

QUITO MARISCAL SUCRE INTL



BOG BOGOTA

LUN/MON, 23 AUG 06:10

BOGOTA EL DORADO INTL

.T1

TU TALLA M INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggage

1x10kg

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la
salida del vuelo
Before departure

Equipaje de bodega /
Checked baggage

1x23kg

Pase de abordar / Boarding pass NARANJO TRUJILLO/CESAR MAU

AV 8378

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A6	03:40	N	7E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure



Reserva/Booking: 2MK88B

E-TKT: 134955559504201

Frequent flyer:

Status:

SEC: 141

Operado por / Operated by:

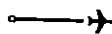
AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

LUN/MON, 23 AUG 04:40

QUITO MARISCAL SUCRE INTL



BOG BOGOTA

LUN/MON, 23 AUG 06:10

BOGOTA EL DORADO INTL

.T1

TU TALLA M INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggage

1x10kg

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la
salida del vuelo
Before departure

Equipaje de bodega /
Checked baggage

1x23kg

PASE DE ABORDAR

Grupo de
abordaje

59
SECUENCIA
NÚMERO

SM4H8
CÓDIGO
DE RESERVA



Operado por Aero
República SA

Fecha
Vie, 27 Ago

BOG
El Dorado



UIO
Mariscal Sucre

Nombre del pasajero
**CESAR MAURICIO NARANJO
TRUJILLO**

Puerta

Hora en sala
5:48 p.m

Salida de Vuelo
7:18 p.m

Silla
7C

Pasillo



Duración de vuelo
1h 45min

Número de vuelo
7035



Un artículo personal de
máximo 10Kg y 40x35x25 cm



Una maleta en
bodega 20Kg



Checkin en
aeropuerto



**CESAR MAURICIO NARANJO
TRUJILLO**

Fecha **Vie, 27 Ago**

GRUPO DE
ABORDAJE

59
SECUENCIA
NÚMERO

SM4H8T
CÓDIGO
DE RESERVA

Puerta

Hora en sala
5:48 p.m

Salida de Vuelo
7:18 p.m

BOG
El Dorado



UIO
Mariscal Sucre

Silla
7C

Pasillo



Duración de vuelo
1h 45min

Número de vuelo
7035



REQUISITOS DE VIAJE A QUITO

- Pasaporte válido, vigente y en buen estado.
- Tiquete de regreso y documentos para ingresar a otro país de destino.
- Visa en caso que aplique acorde la nacionalidad.
- Formulario CheckMig diligenciado.



EMBARQUE

(La puerta cierra 15 minutos antes de la salida)

- La puerta de la aeronave se cierra 15 minutos antes de la salida programada del vuelo.
- Debes estar en la sala de abordaje a más tardar 1 hora y 30 minutos antes de la salida programada del vuelo.
- Si necesitas documentar tu equipaje en el aeropuerto, te estaremos esperando entre 4 horas y máximo 1h30m antes de la salida de tu vuelo.

⚠ Información COVID-19

- Usa correctamente tapabocas tipo quirúrgico, su uso es obligatorio. Si es necesario, cambia tu tapabocas durante el viaje.
- Evita llevar elementos metálicos, zapatos de plataforma y otros artículos que alarme a los equipos de seguridad del aeropuerto.
- Respeta la señalización del aeropuerto.
- Mantén distanciamiento físico de 2 metros en el aeropuerto.
- Instala CoronApp - Colombia en tu celular y diligencia el formulario una vez al día y durante 14 días posterior a tu viaje.